

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitía comprobar el original.

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD  
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	C. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>

**S U M A R I O**

RESOLUCIÓN de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de: “Suministro de cinturones abdominales para la inmovilización de pacientes para cubrir las necesidades del Hospital Universitario Ramón y Cajal”

**T E X T O**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
- c. Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal - Unidad de contratación
  - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9.100.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28034
  - 4) Teléfono: 91.336.90.52 / 91.336.87.65 fax
  - 5) Correo electrónico: [gesecocon.hrc@salud.madrid.org](mailto:gesecocon.hrc@salud.madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de febrero de 2024
- d. Número de expediente: 2023000076

**2. Objeto del contrato**

- a. Tipo: Suministro.

- b. Descripción: Suministro de cinturones abdominales para la inmovilización de pacientes para cubrir las necesidades del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No, ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f. Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
- g. CPV (referencia de nomenclatura): 33141760-5

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- c. Subasta electrónica: No
- d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios  
Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.  
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.

**4. Valor estimado del contrato: 46.332,00.-€**

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a. Importe neto: 12.870,00 euros. IVA: 2.702,70 euros. Importe total: 15.572,70 euros.

**6. Garantías exigidas: No procede.**

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a. Solvencia económica, financiera y técnica: No procede.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a. Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2024
- b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:  
  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
- c. Admisión de variante: No procede.

- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

**9. Apertura de ofertas:**

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas

- a) Fecha y hora: 15 de febrero de 2024, a las 10:00 horas.  
b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública

**10. Gastos de publicidad:** No procede

**11. Fechas de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** No procede.

*Se recuerda a los licitadores que conforme se establece el art. 159.4.a) de la LCSP, para participar en esta licitación deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.*

Madrid, en la fecha de la firma

**EL DIRECTOR GERENTE,**

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS  
Fecha: 2024.01.25 11:02

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez